

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

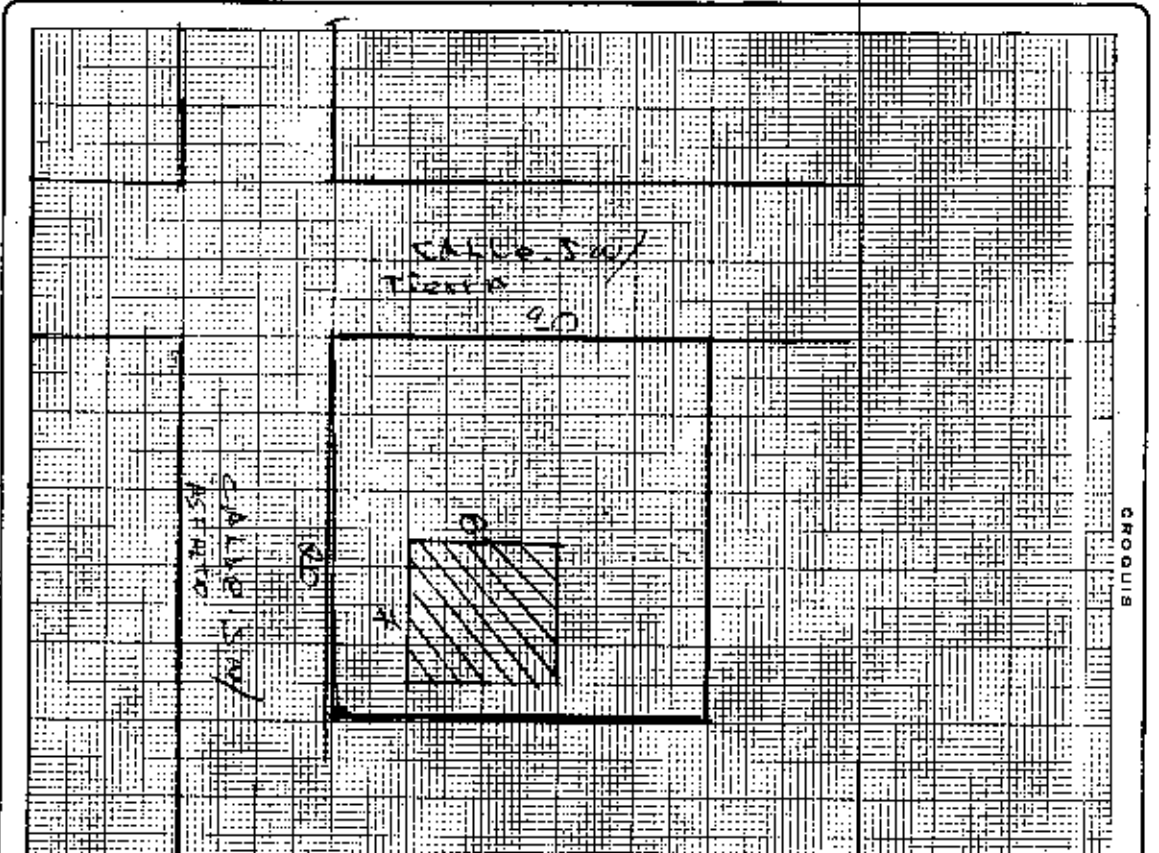
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		030612711	
DATOS GENERALES		7 ZONA SEGUN CANTIDAD DEL SUELO 8 ZONA HOMOGENEZA 9 ZONA SEGUN VALOR	
DIRECCION: barrio <u>LAS CUMBRES N.</u>		MOJA N.º <u>11</u>	
calle <u>5ta</u>		N.º <u>5ta</u>	
10 CALLE 5ta CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS		11 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
12 ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA		19 SOBRE LA PASANTE 00 METROS DESNIVEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE	
13 MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
14 ACERA 1 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA 2 SI EXISTE		21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		ELECTRICIDAD	
15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
16 ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		22 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
17 ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA		23 AREA SIN DECIMALES 27000	
		24 PERIMETRO 66.	
		25 LONGITUD DEL FRENTE 33.	
		26 NUMERO DE ESQUINAS 4	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 CON edificación 2 SI 1 NO	28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 21
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 SI 2 NO	30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 0



ACT. 2005

5ta

27000

66.

33.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		<i>Nombre</i> GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	16/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3062721	
NOMBRES y/o RAZON:	MAYRA BOLDAN	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLENO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		SOLAR NO EDIFICADO:
CONTRIBUCION MEJORAS:		TASA DE SEGURIDAD:
TIPO DE TRAMITE:		
Cert. de Avaluo Desmembracion		
<i>MAYRA</i> FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
Se Acc. to dos. Se Trg. en		
la contraccion.		



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000241652

1/24/2014 3:22

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-06-27-11-020	375,00	\$ 22 502,76	CALLE SIN LAS CUMBRES	2014	128282	241652
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALAYA ROLDAN AMERICA AZUCENA		1304543026	Costa Judicial			
1/24/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,93	(\$ 0,71)	\$ 7,22
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 11,07		\$ 11,07
			MEJORAS 2012	\$ 4,58		\$ 4,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 58,54		\$ 58,54
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,39		\$ 3,39
			TOTAL A PAGAR			\$ 84,77
			VALOR PAGADO			\$ 84,77
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 1/24/2014
Sra. Maritza Parraga



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

9659



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9659:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 24 de noviembre de 2008*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionado con un lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana T-UNO de la Lotización CUMBRE NORTE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; quince metros y calle pública. POR ATRAS; quince metros y lote numero diez. POR EL COSTADO DERECHO: con veinticinco metros y calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros y lote numero ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	171 02.02/1987	465
Compra Venta	Compraventa	765 21.06/1995	512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: *lunes, 02 de febrero de 1987*

Tomo: 1 Folio Inicial: 465 - Folio Final: 467

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 20 de enero de 1987*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del dicho terreno o sea un lote en la Lotización Cumbre Norte, esta signado con el numero nueve (9) de la Manzana T-1, con una superficie total de Trescientos Setenta y cinco metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio





Comprador 80-0000000017264 Rosero Palma Jose Victor
Vendedor 13-00164405 Abad Saltos Jose
Vendedor 80-0000000008170 Cruz Triviño Estrella

Casado(*) Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 21 de junio de 1995

Tomo: I Folio Inicial: 512 - Folio Final: 512

Número de Inscripción: 765 Número de Repertorio: 1.932

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero NUEVE de la Manzana T- UNO, de la Lotizacion Cumbre Norte de la
P a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017272	Alaya Roldan America Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000017271	Echay Alonso Rosa Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017264	Rosero Palma Jose Victor	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	171	02-feb-1987	465	467

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:12:19 del miércoles, 01 de octubre de 2014

A petición de: *Don Juan Rosero*

Elaborado por: *Julián Lourdes Macías Smeiz*
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.250-3090

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **AMERICA AZUCENA ALAVA ROLDAN**, ubicado en la Lotización Cumbre Norte, Lote N° 9 de la manzana T-GNO, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral = 306711600, el mismo que según escritura posee un área de 375,60m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 375,60m². (Escritura otorgada por la Nouria Primera el 30 de Diciembre de 1994 e inscrita el 21 de junio de 1995).

Por el Frente: 15,00m. - Calle pública

Por atrás: 15,00m. - Lote N° 10

Por el costado derecho: 25,00m. - Calle pública

Por el costado izquierdo: 25,00m. - Lote N° 8

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 105,69m².

AREA A DESMEMBRAR: Lote N° 9 DE JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA: 105,69m².

Por el Frente: 15,00m. - Calle pública

Por atrás: 15,00m. - Lote N° 10

Por el costado derecho: 25,00m. - Calle pública

Por el costado izquierdo: 25,00m. - Área sobre la propiedad de la Sra. América Alava Roldan (Lote N° 8)

El presente documento se emite en virtud de la información requerida para el trámite de subdivisión en el área que está a su cargo.

Por el Frente: 15,00m. - Calle pública

Por atrás: 15,00m. - Lote N° 10 - Jose Yovanny Mendoza Alava

Por el costado derecho: 25,00m. - Calle pública

Por el costado izquierdo: 25,00m. - Parte del Lote N° 8

El presente documento se emite en virtud de la información requerida para el trámite de subdivisión en el área que está a su cargo, por lo cual se recomienda tener presente la obligación de responsabilidad al certificar si se comprobare que se han presentado los requisitos correspondientes con los datos de las solicitudes correspondientes.

NOTA:

La Dirección de Planeamiento Urbano mediante Memorando N° 0550-DACRM-DCR-14 de fecha Octubre 09 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 14 de Octubre del 2014

Arg. Jonathun Orozco Cobeña.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00046779

AUTORIZACION



Nº. 250-3090

*La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de América Azucena Alava Roden, predio ubicado en la Lotización Cumbre Norte, parte del Lote Nº 9 de la manzana T-UNO, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.*

Por el Frente: 7.00m. - Calle pública

Por atrás: 7.00m. - Parte del Lote Nº 8

Por el costado derecho: 15.60m - Lote Nº 10

Por el costado izquierdo: 15.09m - Área sobrante propiedad de la Sra. América Azucena Alava Roden

Área Total: 168.00m²

Planteada la presente autorización, la persona autorizada para el efecto, a su vez, declara que, en virtud de la presente autorización, se compromete a cumplir con las obligaciones que correspondan, en relación con el uso del terreno autorizado, de acuerdo a la legislación vigente, y a su vez, se compromete a cumplir con las obligaciones que correspondan.

Mante, 14 de Mayo de 2014.

Arg. Jonathan Orozco Cobeña,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA